

## CIRCULAR 59

### RECOMENDACIONES PARA EL FERIADO DE NOVIEMBRE 2020

El Comité les recuerda que el COE de Guayaquil el día 26 de octubre de 2020, tomó 10 medidas de restricción para contener el incremento de casos de COVID-19, entre las que destacamos:

*“4.- Se restringen fiestas y eventos, organizados en predios privados. La dirección de Justicia y Vigilancia aplicará la ordenanza de ruido y se coordinará con la Intendencia para su control y sanción. “*

*7.- Se ratifica la prohibición de consumo de bebidas alcohólicas en la vía pública, estacionamientos, parques y en las afueras de domicilios.”*



Pedimos a todos los residentes respetar las disposiciones emitidas y se recomienda nuevamente a los padres de familia, a no exponer a niños y jóvenes este 31 de octubre, con motivo de la fiesta de Halloween. Se coordinará con las autoridades pertinentes para que nos ayuden con los controles respectivos.

Si va a salir de su domicilio en este feriado, tome todas las medidas de bioseguridad personal que sean necesarias; de igual manera las acciones requeridas para asegurar su vivienda. De considerar necesario, comuníquese con el Jefe de seguridad de Puerto azul, (Directo: 0994670212; garita principal: 0991218834, 04-4543394) para que el personal a su cargo pueda realizar las rondas motorizadas.

29 OCT 2020

**COMITÉ PUERTO AZUL**